

Ibarra, 13 de Abril del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OASISTURIS S.A.

Presente.-

Referencia: INFORME DE COMISARIO EN EJERCICIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

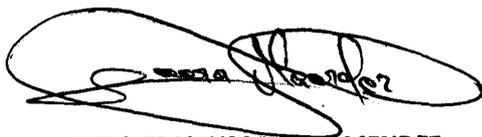
Yo, GALO FRANCISCO LARA MENDEZ, con cedula de ciudadanía 100194718-1, en calidad de COMISARIO DE LA COMPAÑIA OASISTURIS S.A. en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Anexos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, encontrándome con el CAPITAL ASIGNADO Y PAGADO. Así como los LIBRO DE JUNTAS GENERALES, LIBROS DE EXPEDIENTES, LIBROS DE TALONARIOS, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

Con referencia a la información económica con la fecha 28, 29, y 30 de Enero del presente año se realizó la revisión de documentos como son: Comprobantes de Ingreso, de Egreso, Libro Diario, Libro Mayor, y demás documentos que sustentan la información contable desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 con presencia del señor Gerente y Contador así como también se analizó los Balances del ejercicio económico del 2010 recibiendo una información detallada al respecto; en mi calidad de Comisario cúmplame EMITIR EL DICTAMEN EN FORMA FAVORABLE en virtud de los que figuran en los mismos son aceptables; poniendo en su consideración para los fines legales consiguientes y sugiriendo a los compañeros assembleístas se dignen en aprobar los estados financieros del año 2010.

Es todo cuanto les puedo informar Señores Accionistas de la COMPAÑIA OASISTURIS S.A.

Sin otro particular, es grato suscribirme.

Atentamente.-



GALO FRANCISCO LARA MENDEZ

C.C. 100194718-1

